



PRIMERA GRAN ASAMBLEA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS/ ORIGINARIAS DESDE SU VISIÓN Y SABIDURÍA

Y

REUNIÓN PREPARATORIA II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN DEL ABYA YALA

(Secretaria Pro Tempore)

15, 16 y 17 de julio de 2009, Quito, Ecuador



“¡Qué diferente sería la situación actual de nuestro planeta si hubiéramos aprendido algo de la sabiduría ancestral de los pueblos indígenas en relación al medio ambiente y a los recursos naturales!”,

(Nils Kastberg, Director de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe)

“...algunos no están dispuestos a escuchar la voz de los indígenas, pues, cuando empezamos a hablar, se nos imputa de fundamentalistas o de oportunistas. No obstante queremos vivir juntos, entre indígenas y no indígenas y recuperar nuestra memoria histórica, interactuando con los conceptos occidentales”

(Rigoberta Menchú, Premio Nóbel de la Paz, 1992)¹

“Meskó axé jabora non koshiakai”

(“Valorando nuestra diversidad” - lengua shipibo)

-Documento Público-

¹ Ver Caudillo, Gloria Alicia “Movimientos indígenas y la democracia”.

I. Presentación

Esta Gran Asamblea se enmarca en la demanda de participación política y social de las personas y pueblos indígenas en **Abya Yala**² como actores y protagonistas comprometidos para lograr su “plenitud” y el “buen vivir” a través de la educación de calidad y políticas públicas. La participación de actores y autores indígenas ha generado oportunidades para que los Estados y sociedades busquen transformar *las políticas, las estrategias y la administración de los sistemas educativos para que no continúen siendo instrumentos de dominación, culturalmente etnocentristas, colonialistas, memorísticos, autocráticos y sin relación con la realidad económica, social, cultural y política de los pueblos y nacionalidades indígenas.*

La visión y la participación de líderes y académicos de los pueblos y nacionalidades indígenas, como actores directos en planificar, ejecutar, monitorear, evaluar y reportar los logros del modelo y de la calidad de su educación ha permitido el *cambio de época* en diferentes países, en especial en Ecuador, Guatemala, Bolivia y en distintas regiones del Perú. Este cambio se evidencia en la demanda de los enfoques pluriculturales e interculturales en las políticas públicas reflejadas en la apuesta por la descolonización de los conocimientos, el fomento del protagonismo de la comunidad, la naturaleza plurinacional del Estado, el mantenimiento del concepto “sagrado” de la madre tierra, la vivencia de la sabiduría ancestral, la reconceptualización de la calidad educativa, el financiamiento equitativo y calidad de gasto dirigido a la niñez indígena; la formación del talento humano indígena con identidad; y la recuperación de las temáticas colectivas tales como las autonomías, el territorio, la seguridad y la libre determinación.

El cambio de época es irreversible y va en consonancia *de la celebración mundial* que los pueblos indígenas se estén organizando para promover su desarrollo político, económico, social y cultural y para poner fin a todas las formas de discriminación y opresión dondequiera que ocurran. Además se reafirman los derechos a la igualdad de todos los demás pueblos y se reconoce al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales. Esta afirmación y su contenido está sustentada en la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas aprobada en el año 2007 la cual exige que “*Los Estados, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas, adoptarán las medidas apropiadas, incluidas medidas legislativas, para alcanzar los fines de la presente Declaración*”. Y “*Los órganos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales contribuirán a la plena realización de las disposiciones de la presente Declaración mediante la movilización, entre otras cosas, de la cooperación financiera y la asistencia técnica*” (Arts. 38 y 41 DDPI).

Durante el *VII Congreso Latinoamericano de EIB*, realizado en la ciudad de Cochabamba, Bolivia (2006), los pueblos indígenas originarios asistentes al evento, mediante una declaración pública firmada, recomendaron organizar un evento de carácter internacional para organizar Consejos Educativos de Pueblos Indígenas y Originarios del Abya Yala a la luz de las experiencias de los CEPOs en Bolivia.³ Los Consejos Educativos de Pueblos Originarios organizaron el *Primer Encuentro*

² En este contexto deberá entenderse como el espacio que ocupa Latinoamérica.

³ Tomado del documento de proyecto preparado por la Secretaria Pro-tempore para el Segundo Encuentro Internacional del Abya Yala.

Internacional sobre Participación Social en Educación del Abya Yala, que se realizó también en Cochabamba, del 8 al 10 de octubre de 2008, con la participación de delegados indígenas e intelectuales de diferentes instancias sociales e instituciones de los países del Abya Yala. El evento permitió ver el panorama de participación social en educación e incidencia en la formulación e implementación de políticas públicas, también permitió advertir las debilidades y sobre todo los desafíos. Se conformó la Secretaría Pro-tempore compuesta por delegados de las organizaciones sociales de los países asistentes y se acordó organizar el *Segundo Encuentro Internacional del Abya Yala*.⁴

En octubre de 2008, en el “*Congreso Regional de Lima: La Calidad Educativa y la Cosmovisión de los Pueblos Indígenas y Originarios*”⁵ se recomendó a los gobiernos:

“considerar la participación y protagonismo efectivo de las organizaciones de pueblos indígenas, de la comunidad y familias en la gestión y diseño del tipo de educación que necesitan para sus hijos e hijas según las realidades socioculturales, lingüísticas, geográficas, psicológicas y epistemológicas de los pueblos, así como en la formulación de criterios y valoración de la calidad educativa”,

Por lo anterior y con base al contenido completo y sustancia de los siguientes documentos:

1. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Septiembre 2007.
2. Declaración del Congreso Regional de Lima: La Calidad Educativa y la Cosmovisión de los Pueblos Indígenas y Originarios, Octubre 2008.
3. Declaración del Primer Encuentro Internacional de Participación Social en Educación del ABYA YALA, Octubre 2008.
4. Declaración del Simposio Internacional "INVERSION FINANCIERA EN EDUCACION DE LA NIÑEZ INDÍGENA", Agosto 2008.
5. Regionalidad del Componente de Investigación Aplicada a la EIB del Programa EIBAMAZ (*Acuerdos alcanzados desde el Primer Encuentro entre Universidades de Lima 2007 hasta los Acuerdos de Cochabamba sobre Metodologías y Categorías Epistemológicas Indígenas e Intercultural, 2008*) y Encuentros Regionales de Formación Docente y Producción de Materiales Educativos del Programa EIBAMAZ y del Programa PROEIMCA, 2008,

⁴ Idem 3.

⁵ Organizado en el marco del Programa Regional de Educación Intercultural Bilingüe para la Amazonía (EIBAMAZ), convenio entre UNICEF y el Gobierno de Finlandia.

Se convoca a la

**PRIMERA GRAN ASAMBLEA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS
PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS/ ORIGINARIOS DESDE SU VISIÓN Y
SABIDURÍA
Y
REUNIÓN PREPARATORIA PARA EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN DEL ABYA YALA**

Sede: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (a confirmar)

Lugar: Quito, Ecuador

Fechas: del 15 al 17 de julio de 2009

Convocado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador CONAIE, Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos FEINE, Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, FENOCIN, Consejo Nacional de EIB en Ecuador, Secretaría Pro Tempore del Abya Yala, Consejo Educativo Autónomo de Pueblos y Nacionalidades Originarias de Bolivia, Consejo Nacional de Educación Maya CNEM y Federación MASTA, apoyado por la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, DINEIB- Ecuador. Los facilitadores de la asamblea son el Programa Regional PROEIMCA-PNUD, y el Programa Regional EIBAMAZ-UNICEF, ambos apoyados por el Gobierno de Finlandia.

II. Objetivos Generales

1. Abrir espacios de análisis y establecer pactos relativos a la educación desde la visión, sabiduría, intereses y necesidades de los pueblos y nacionalidades indígenas para el logro de la “plenitud”, “el buen vivir” y la eficacia de las disposiciones consagradas en las constituciones nacionales e instrumentos internacionales de derechos humanos.
2. Generar espacios de comunicación, coordinación y compromisos entre sabios(as) indígenas, líderes(zas) comunitarios, académicos, intelectuales y profesionales indígenas del ABYA YALA, como así también entre éstos y quienes ocupan posiciones de decisión en el Estado, en la cooperación internacional, en la academia universitaria y en las organizaciones no gubernamentales aliadas a los derechos humanos, a la justicia social y a la educación desde la visión de los pueblos y nacionalidades indígenas.

III. Objetivos Específicos

1. Realizar un análisis crítico desde los actores(as) indígenas sobre la efectividad de las políticas públicas de educación intercultural, bilingüe y plurilingüe en Abya Yala.
2. Socializar los avances estatales en cuanto a las políticas plurinacionales y la interculturalidad basada en una relación legítima de equidad en donde se comparte el poder epistemológico, económico, político y cultural.

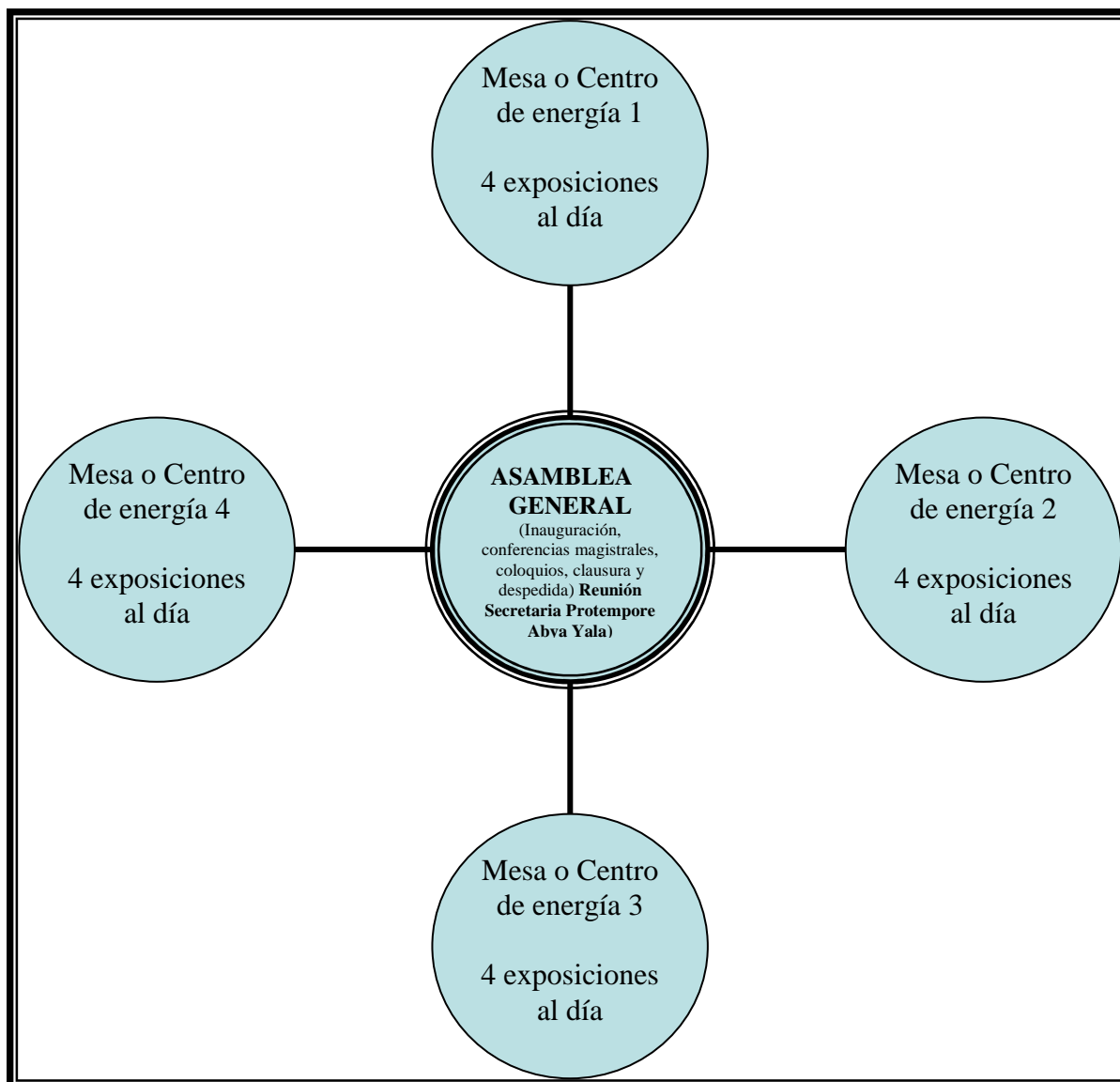
3. Dialogar sobre los principios y las prácticas de la “plenitud” y “el buen vivir” desde la visión de los pueblos indígenas a través de la educación.⁶
4. Compartir el desarrollo de los saberes, los conocimientos, las culturas y las prácticas ancestrales de los pueblos y nacionalidades indígenas.
5. Promover los contenidos y la eficacia de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y sus implicaciones políticas, económicas, jurídicas en todos los niveles.
6. Compartir resultados de investigación, estudios y propuestas sobre el desarrollo de la Educación intercultural, educación bilingüe intercultural, educación intercultural y bilingüe, educación intracultural, intercultural y plurilingüe, educación endógena y su incorporación en las políticas públicas.
7. Compartir los resultados de la formación del talento humano indígena y la producción de materiales educativos a favor de la niñez, familia y comunidad de los pueblos y nacionalidades.
8. Consolidar el funcionamiento de la Secretaría Pro-tempore de educación del Abya Ayala y apoyar a la reunión preparatoria del II Encuentro Internacional de Participación Social en Educación del Abya Yala.

VI. Estructura de la Asamblea

1. Inauguración general (Dignatarios, sabios y sabias, ancianos/as, autoridades indígenas y no indígenas de gobiernos, universidades y cooperación internacional).
2. Invocación espiritual
3. Conferencias magistrales (preferentemente, sólo indígenas)
4. Paneles y coloquios (tres o cuatro participantes con representación de 5 países)
5. Sesiones en 4 centros de energía y uso de salón macro.
6. Redacción y lectura de documento de pacto, compromisos y exigencias. (Pacto entre los pueblos, compromisos de las entidades participantes y exigencias a los Estados y gobiernos, cooperación internacional, entidades académicas)
7. Acto de clausura y despedida
8. Noche cultural y artística

⁶ El “buen vivir” también es conocido como Penker Pujustin (Idioma Shuar) y Sumak Kawsay (idioma Kichwa).

V. Esquema General



Simultáneamente a los centros de energías se reunirán los responsables de la planificación del II *Segundo Encuentro Internacional de Participación Social en Educación del Abya Yala*.

La asamblea se iniciará a las 8:30 a.m y las sesiones terminarán a las 18:00 horas.

VI. Metodología

Las temáticas de la asamblea fueron seleccionadas y definidas en el taller preparatorio de planificación con participación de pueblos indígenas, los días 5 y 6 de febrero de 2009.

En las mañanas, la asamblea tendrá sesiones plenarias donde se presentarán las conferencias magistrales y los coloquios. Una conferencia magistral y un coloquio por día. Las conferencias magistrales tendrán un lapso de hasta 45 minutos cada una. Seguido habrá tiempo para preguntas y respuestas por escrito. En los coloquios habrá 4 expositores con 15 minutos cada uno, seguido de preguntas y respuestas del público. La excepción será el día 15 de julio en donde habrá 3 expositores.

Con base a la cruz cósmica (pueblos andinos y mesoamericanos), en las tardes habrá sesiones definidas en 4 centros de energía (mesas de trabajo) de manera simultánea. En estos centros de energía cada expositor tendrá un máximo de 20 minutos para presentar su tema y 10 minutos para mantener un diálogo con los participantes. Los participantes que quieran presentar un tema deberán mandar el **resumen** de su ponencia en formato Word, Arial 11 completando la Hoja de Inscripción Ponentes (ver al final del documento) a más tardar el día **8 de junio** al siguiente e-mail: educacionvisionindigenaponencias@yahoo.com

VII. Ponencias en centros de energías

La comisión académica recibirá los resúmenes en castellano y comunicarán los resultados a los proponentes a más tardar el día 17 de junio. Las ponencias seleccionadas podrán ser completadas y entregadas a la comisión académica, el día **29 de junio** en formato electrónico. Se espera que cada ponencia tenga un párrafo escrito en algún idioma indígena. La comisión no se hace responsable del registro o de la impresión de las ponencias previamente aceptadas fuera de esta fecha señalada.

Si la presentación fuera de manera conjunta (dos expositores máximo) se deberá indicar y coordinar con la comisión académica. No se dará mayor tiempo, serán igualmente 20 minutos para toda la exposición.

En caso de ser seleccionado(a), en el día de su presentación el expositor(a) deberá estar puntual e iniciar su ponencia con un minuto de discurso en un idioma indígena o diferente al castellano. En caso de hacer una ponencia totalmente en idioma indígena, se distribuirán copias de la exposición en castellano a los participantes.

En el caso de la participación de sabios y sabias que no hacen uso de la escritura en castellano, se hará uso de la oralidad; sin embargo, habrá disponibilidad del recurso de computadoras y proyector de power point.

VIII. Ejes temáticos

Los ejes temáticos para la asamblea son los siguientes:

- Derechos Humanos
- Género
- Medio ambiente
- Descolonización
- Intra e interculturalidad
- Plurilingüismo

IX. Temáticas Generales (que conformarán los centros de energía)

1. Sabiduría, espiritualidad y cosmovisión
2. Formación docente en EIB y didácticas pertinentes según el ambiente y territorio
3. Territorio, educación, familia y comunidad
4. Espacios, medios de comunicación y fuentes de aprendizaje pertinentes a la niñez y adolescencia indígena
5. Estados plurinacionales, políticas públicas, gobiernos locales y EIB
6. Derechos de los Pueblos Indígenas, constituciones e instrumentos internacionales
7. Educación superior y Pueblos Indígenas
8. Organizaciones indígenas, institucionalización y construcción de la EIB
9. Principios de “la plenitud” y “el buen vivir” de los pueblos y nacionalidades indígenas
10. Caracterización y avances de los sistemas educativos desde la visión de los pueblos indígenas
11. Resultados e impactos de la investigación aplicada en EIB
12. Políticas y procesos para la producción de materiales desde la visión de pueblos y nacionalidades

X. Actividades por días:

14 de julio (por la tarde)

- Realización de una ceremonia espiritual
- Inicio de inscripción de participantes

15 de julio

- Inscripción de participantes
- Inauguración e invocación espiritual
- Conferencia magistral
- Coloquio con 3 participantes
- Ponencias y diálogos en 4 centros de energía de manera simultánea
- Conclusiones del día por cada centro de energía

16 de julio

- Invocación espiritual
- Conferencia magistral
- Coloquio con 4 participantes
- Ponencias y diálogos en 4 centros de energía de manera simultánea
- Conclusiones del día por cada centro de energía

17 de julio

- Invocación espiritual
- Conferencia magistral
- Coloquio con 4 participantes
- Diálogo y socialización de conclusiones por centros de energías

- Trabajo de comisión: redacción y lectura del pacto, compromisos y exigencias.
- Presentación de conclusiones de la Secretaria Pro-tempore para la realización del II Encuentro Internacional del Abya Yala.

18 de julio

- Retorno de participantes a sus países de origen

XI. Esquema de trabajo en cada centro de energía

En cada centro de energía habrá un moderador del tiempo y de las agendas como corresponde. Sin embargo se solicita que cada participante se modere así mismo según el tiempo estipulado en la agenda.

Centro de Energía 1	Centro de Energía 2	Centro de Energía 3	Centro de Energía 4
1 Ponencia y dialogo	1 Ponencia y dialogo	1 Ponencia y dialogo	1 Ponencia y dialogo
2 Ponencia y dialogo	2 Ponencia y dialogo	2 Ponencia y dialogo	2 Ponencia y dialogo
3 Ponencia y dialogo	3 Ponencia y dialogo	3 Ponencia y dialogo	3 Ponencia y dialogo
4 Ponencia y dialogo	4 Ponencia y dialogo	4 Ponencia y dialogo	4 Ponencia y dialogo
Diálogo y conclusiones diarias por centro de energía	Diálogo y conclusiones diarias por centro de energía	Diálogo y conclusiones diarias por centro de energía	Diálogo y conclusiones diarias por centro de energía

XII. Las Comisiones

Comité Organizador de la I Gran Asamblea

El comité organizador es el responsable de la planificación, ejecución y evaluación de la asamblea internacional. Son los mismos que encabezan la convocatoria de la asamblea internacional.

(a) Comisión Académica

La comisión académica tiene como principales funciones:

- Analizar y aprobar ponencias para las mesas de trabajo
- Identificar y nombrar moderadores de mesas y relatores
- Dirigir conjuntamente con la Comisión Política la discusión para la versión final del pacto, compromisos y exigencias de la asamblea.
- Mantener comunicación con las otras comisiones.

(b) Comisión logística y de comunicación

Esta comisión en comunicación con las otras comisiones, tiene como principales funciones:

- Elaborar el programa general y específico de la asamblea
- Coordinar la logística
- Reunir todas las presentaciones en formato electrónico.
- Administrar las inscripciones, los e-mails de contacto e información general.
- Registrar todo evento: fotografías, audio, vídeo, prensa

(c) Comisión Política:

Esta comisión, tiene como principales funciones:

- Definir a los expositores centrales o magistrales
- Definir la mesa directiva de inauguración y clausura del evento
- Conjuntamente con la comisión académica, redactar y concluir el contenido del pacto, compromisos y exigencias de la asamblea,
- Invitar a las delegaciones gubernamentales, universidades, organizaciones indígenas, cooperación internacional, funcionarios y ex funcionarios indígenas (legislativo, judicial)
- Mantener comunicación con las otras comisiones.

(d) Comisión Espiritual

Esta comisión, tiene como principales funciones:

- Acompañar espiritualmente el proceso: antes, durante y después de la asamblea (pagos-ofrendas, ceremonias)
- Realizar una invocación al inicio de trabajo por cada día que dure la asamblea
- Participar en la ejecución de la asamblea
- Realizar una ceremonia de apertura el día 14 julio de 2009.

(e) Comisión de Apertura, Cierre y Noche cultural

- Conducir el programa específico para la apertura y cierre de la asamblea (autoridades indígenas y no indígenas con posiciones en el Estado, cooperación internacional, academias, organizaciones indígenas, etc)
- Organizar la noche cultural y artística
- Mantener comunicación permanente con la comisión académica y logística

Reunión Preparatoria II Encuentro Internacional de Participación Social en Educación del Abya Yala

Comité Organizador: Comité Nacional Coordinador de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios CNC - CEPOs de Bolivia

Recursos Financieros

- UNICEF-EIBAMAZ Finlandia
- PNUD-PROEIMCA Finlandia

- DINEIB
- Otras agencias de cooperación

XIII. Participantes

Esta asamblea tiene carácter intercultural, intersectorial e interinstitucional y motiva a todos y todas a participar en las discusiones y en los centros de energía. En especial se recomienda la participación de líderes, académicos, intelectuales y pensadores indígenas a compartir su experiencia, tesis, análisis y cosmovisión. La solicitud de inscripción (Ver Hoja de Inscripción al final de este documento) debe ser enviado al e-mail: eindigenainscripciones@yahoo.com

El costo para la participación es de US\$ 10.00 que se constituirá en un fondo semilla para apoyar las actividades de la Secretaría Pro-tempore de educación del Abya Yala. Cada participante es responsable de su estadía y de pagar los costos que incurra durante la realización de la asamblea internacional. El programa EIBAMAZ, el programa PROEIMCA y la DINEIB serán responsables de los costos de aquellos invitados directamente. Se motiva a otras agencias de cooperación a apoyar la participación de delegados y personalidades indígenas.

El comité organizador está consciente de las limitaciones de tiempo y espacio que tendrá la asamblea, por eso, expresa sus disculpas en caso de que por razones ajenas a su buena voluntad, no pueda dar la oportunidad a todos los expositores(as).

XIV. Logística

En su momento se mandará un boletín informativo para dar a conocer los documentos esenciales de viaje, hoteles y restaurantes ubicados en Quito.

Se tiene contemplado dar certificados de participación a todos y todas las participantes. También habrá refrigerios cada día cubiertos por los organizadores.

Los almuerzos, desayunos y cenas quedan a cuenta de cada participante.

XV. Productos

1. Documentos con contenidos sobre sistemas educativos indígenas
2. Ponencias por escrito y en power point, organizados
3. Pacto colectivo y uso del idioma indígena
4. Documento de compromisos y exigencias distribuidas
5. Elaboración de mecanismos de comunicación entre los pueblos de Abya Yala
6. Promoción de las personalidades de los pueblos y nacionalidades indígenas
7. Creación de redes de diálogo y cooperación

XVI. Anexos

I GRAN ASAMBLEA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS
PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS/ ORIGINARIOS
DESDE SU VISIÓN Y SABIDURÍA

HOJA DE INSCRIPCIÓN CON PONENCIA

Favor de completar los datos y enviar a:
educacionvisionindigenaponencias@yahoo.com

Título de la ponencia: _____

Resumen:

200 Palabras / 5 Palabras clave según ejes temáticos

Marcar con una X el Centro de energía (temática) de interés:

1.	Sabiduría, espiritualidad y cosmovisión	
2.	Formación docente en EIB y didácticas pertinentes según el ambiente y territorio	
3.	Territorio, educación, familia y comunidad	
4.	Espacios, medios de comunicación y fuentes de aprendizaje pertinentes	
5.	Estados plurinacionales, políticas públicas, gobiernos locales y EIB	
6.	Derechos de los Pueblos Indígenas, constituciones e instrumentos internacionales	
7.	Educación superior y Pueblos Indígenas	
8.	Organizaciones indígenas, institucionalización y construcción de la EIB	
9.	Principios de “la plenitud” y “el buen vivir” de los pueblos y nacionalidades indígenas	
10.	Caracterización y avances de los sistemas educativos de los pueblos indígenas	
11.	Resultados e impactos de la investigación aplicada en EIB	
12.	Políticas y procesos para la producción de materiales desde la visión de pueblos y nacionalidades	

DATOS PERSONALES DEL EXPOSITOR/A

Nombre:

Apellidos:

Institución/ Organización Indígena:

Pueblo/ Nacionalidad:

País de origen:

Lengua materna:

Dirección postal:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

I GRAN ASAMBLEA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS/ ORIGINARIOS DESDE SU VISIÓN Y SABIDURÍA

HOJA DE INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES

Favor de completar los datos y enviar a: eindigenainscripciones@yahoo.com

Marcar con una X el Centro de energía (temática) de interés:

1.	Sabiduría, espiritualidad y cosmovisión	
2.	Formación docente en EIB y didácticas pertinentes según el ambiente y territorio	
3.	Territorio, educación, familia y comunidad	
4.	Espacios, medios de comunicación y fuentes de aprendizaje pertinentes	
5.	Estados plurinacionales, políticas públicas, gobiernos locales y EIB	
6.	Derechos de los Pueblos Indígenas, constituciones e instrumentos internacionales	
7.	Educación superior y Pueblos Indígenas	
8.	Organizaciones indígenas, institucionalización y construcción de la EIB	
9.	Principios de “la plenitud” y “el buen vivir” de los pueblos y nacionalidades indígenas	
10.	Caracterización y avances de los sistemas educativos de los pueblos indígenas	
11.	Resultados e impactos de la investigación aplicada en EIB	
12.	Políticas y procesos para la producción de materiales desde la visión de pueblos y nacionalidades	

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos

Institución/ Organización Indígena:

Pueblo/ Nacionalidad:

País de origen:

Lengua materna:

Dirección postal:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico: